

Anuario Estadístico de siniestralidad vial **Año 2017**

Dirección Nacional
de Observatorio Vial

Junio 2018

Versión 1

A continuación se presentan los datos de siniestralidad y sus consecuencias en términos de morbi mortalidad correspondientes al período 2017. Esta información presentada tiene carácter preliminar hasta la publicación de datos finales planificada para el mes de noviembre de 2018.

El Observatorio Vial dependiente de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, mediante la información facilitada por los concentradores de datos oficiales de las distintas jurisdicciones que conforman a la Nación Argentina, presenta al público en general una síntesis estadística con información preliminar correspondiente a lo registrado en materia de siniestros viales durante el año 2017 en el marco del Sistema Estadístico Nacional del que esta institución forma parte.

En el presente documento se incluye información relevante para la concientización de la ciudadanía y para la toma de decisiones de los funcionarios en los distintos niveles de gobierno, en particular de aquellos dedicados a la prevención y reducción de la incidencia de la epidemia de la inseguridad vial. En seguridad vial, como en otros ámbitos de la política pública, lo que no se conoce no existe, lo que no se mide no se puede mejorar. En este sentido es fundamental contar con información que nos permita dimensionar la problemática, comprender sus características y monitorear su evolución en relación a las acciones llevadas a cabo.

Resulta importante destacar la colaboración de las fuerzas policiales de todas las jurisdicciones del país en la recolección y sistematización de la información que se presenta en el presente documento, así como también en su validación, procesamiento y tabulaciones preliminares. En el caso de algunas jurisdicciones, la información provista por los sistemas de salud también ha resultado de crucial importancia a los fines de conocer las consecuencias de los siniestros en términos de vida humana. Finalmente, cabe mencionar el importante rol de los organismos gubernamentales dedicados a la seguridad vial al realizar una primera consolidación y validación de la información. La revisión de las estadísticas remitida por las jurisdicciones, el análisis de la consistencia de las bases y la elaboración de índices y tabulaciones finales son tareas desarrolladas por el personal del Observatorio Vial perteneciente a la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

El informe se estructura en 3 secciones: víctimas fatales, heridos y siniestros.

Toda la información presentada en este informe ha sido recolectada por la Dirección Nacional de Observatorio Vial (DNOV) de acuerdo a lo reportado por los concentradores de datos oficiales de cada jurisdicción, a menos que se exprese lo contrario.

La presente información corresponde a los datos preliminares 2017 actualizados hasta el 06 de junio de 2018. En el mes de noviembre de este año está previsto, de acuerdo al calendario estadístico 2018 acordado con las 23 provincias y la Ciudad de Buenos Aires, publicar la información definitiva.

1. Víctimas fatales 2017

Tabla 1: Víctimas fatales en el lugar y totales por jurisdicción. Año 2017.

Jurisdicción	Víctimas Fatales en el lugar / 24 hs	Víctimas Fatales totales
Buenos Aires	1.186	1.302
CABA (1)	-	151
Catamarca	70	115
Chaco (2)	-	183
Chubut	61	64
Córdoba (3)	388	504
Corrientes	168	191
Entre Ríos	103	160
Formosa	94	124
Jujuy	131	161
La Pampa	59	73
La Rioja	52	77
Mendoza	218	333
Misiones	170	256
Neuquén	53	85
Río Negro	82	121
Salta	134	203
San Juan	75	122
San Luis (4)	82	107
Santa Cruz	46	46
Santa Fe	67	406
Santiago del Estero	225	300
Tierra del Fuego	9	10
Tucumán	302	326
Totales	3.915	5.420

(1) CABA realiza un seguimiento de 7 días por lo que se aplica un factor de ajuste de 1,08 (ver anexo metodológico).

(2) Chaco informa víctimas totales, sin discriminar entre las ocurridas en el lugar y luego.

(3) Córdoba realiza seguimiento de 24 hs por lo que se aplica un factor de ajuste de 1,3 (ver anexo metodológico).

(4) Los datos de San Luis corresponden a los informados por el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC). Los mismos no cuentan con seguimiento por lo que se aplica factor de ajuste de 1,3.

Tabla 2: Víctimas fatales totales por jurisdicción. Tasas de mortalidad y fatalidad.

Año 2017.

Jurisdicción	Población (1)	Parque Vehicular (2)	Víctimas Fatales Totales	Tasa de mortalidad (3)	Tasa de fatalidad (4)
Buenos Aires	17.020.012	7.967.336	1.302	7,6	1,6
CABA	3.063.728	1.755.276	151	4,9	0,9
Catamarca	404.433	184.416	115	28,4	6,2
Chaco	1.168.165	657.526	183	15,7	2,8
Chubut	587.956	345.452	64	10,9	1,9
Córdoba	3.645.321	2.418.210	504	13,8	2,1
Corrientes	1.090.938	564.346	191	17,5	3,4
Entre Ríos	1.347.508	829.228	160	11,9	1,9
Formosa	589.916	287.194	124	21,0	4,3
Jujuy	745.252	291.485	161	21,6	5,5
La Pampa	349.299	266.360	73	20,9	2,7
La Rioja	378.047	213.597	77	20,4	3,6
Mendoza	1.928.304	1.104.658	333	17,3	3,0
Misiones	1.218.771	501.106	256	21,0	5,1
Neuquén	637.913	391.187	85	13,3	2,2
Río Negro	718.646	401.124	121	16,8	3,0
Salta	1.370.283	520.198	203	14,8	3,9
San Juan	755.994	397.006	122	16,1	3,1
San Luis	489.225	268.117	107	21,8	4,0
Santa Cruz	338.542	205.322	46	13,6	2,2
Santa Fe	3.453.674	2.262.931	406	11,8	1,8
Santiago del Estero	948.172	402.278	300	31,6	7,5
Tierra del Fuego	160.720	110.705	10	6,2	0,9
Tucumán	1.633.992	807.834	326	20,0	4,0
Total	44.044.811	23.152.892	5.420	12,3	2,3

(1) Proyecciones de población realizadas por INDEC en función del último Censo Nacional del año 2010.

(2) Fuente: Datos provenientes de la Dirección Nacional del Registro de Propiedad del Automotor (DNRPA).

(3) Tasa de mortalidad: víctimas fatales cada 100.000 habitantes.

(4) Tasa de fatalidad: víctimas fatales cada 10.000 vehículos registrados.

Tabla 3: Evolución de las víctimas fatales por jurisdicción. Período 2016-2017.

Jurisdicción	2016	2017	Diferencia porcentual 2016-2017
Buenos Aires (1)	1.540	1.302	-15%
CABA (1)	149	151	1%
Catamarca	92	115	25%
Chaco	150	183	22%
Chubut	79	64	-19%
Córdoba	490	504	3%
Corrientes	172	191	11%
Entre Ríos	167	160	-4%
Formosa	108	124	15%
Jujuy	161	161	0%
La Pampa	73	73	0%
La Rioja	69	77	12%
Mendoza	275	333	21%
Misiones	265	256	-3%
Neuquén	93	85	-9%
Río Negro	80	121	51%
Salta	212	203	-4%
San Juan	106	122	15%
San Luis	120	107	-11%
Santa Cruz	47	46	-2%
Santa Fe	491	406	-17%
Santiago del Estero	296	300	1%
Tierra del Fuego	8	10	25%
Tucumán	339	326	-4%
Total	5.582	5.420	-3%

(1) En Buenos Aires y CABA el proceso de recolección primario atravesó un cambio metodológico que abarcó a la información referida a los años 2016 y 2017 (ver anexo metodológico). Las cifras correspondientes al año 2016 de ambas jurisdicciones son provisorias y se encuentran en proceso de revisión al momento de publicación del presente informe.

Tabla 4: Evolución de la tasa de mortalidad por jurisdicción. Período 2016-2017.

Jurisdicción	2016	2017	Diferencia porcentual 2016-2017
Buenos Aires (1)	9,1	7,6	-16%
CABA (1)	4,9	4,9	1%
Catamarca	23,0	28,4	24%
Chaco	13,0	15,7	21%
Chubut	13,7	10,9	-20%
Córdoba	13,6	13,8	2%
Corrientes	15,9	17,5	10%
Entre Ríos	12,5	11,9	-5%
Formosa	18,5	21,0	14%
Jujuy	21,9	21,6	-1%
La Pampa	21,1	20,9	-1%
La Rioja	18,5	20,4	10%
Mendoza	14,4	17,3	20%
Misiones	22,0	21,0	-5%
Neuquén	14,8	13,3	-10%
Río Negro	11,3	16,8	49%
Salta	15,7	14,8	-6%
San Juan	14,2	16,1	14%
San Luis	24,9	21,8	-12%
Santa Cruz	14,3	13,6	-5%
Santa Fe	14,3	11,8	-18%
Santiago del Estero	31,6	31,6	0%
Tierra del Fuego	5,1	6,2	22%
Tucumán	21,0	20,0	-5%
Total	12,8	12,3	-4%

(1) En Buenos Aires y CABA el proceso de recolección primario atravesó un cambio metodológico que abarcó a la información referida a los años 2016 y 2017 (ver anexo metodológico). Las cifras correspondientes al año 2016 de ambas jurisdicciones son provisionarias y se encuentran en proceso de revisión al momento de publicación del presente informe.

Tabla 5: Evolución de la tasa de fatalidad por jurisdicción. Período 2016-2017.

Jurisdicción	2016	2017	Diferencia porcentual 2016-2017
Buenos Aires (1)	2,1	1,6	-21%
CABA (1)	0,9	0,9	-1%
Catamarca	5,5	6,2	13%
Chaco	2,6	2,8	8%
Chubut	2,4	1,9	-24%
Córdoba	2,2	2,1	-5%
Corrientes	3,3	3,4	3%
Entre Ríos	2,1	1,9	-10%
Formosa	4,2	4,3	3%
Jujuy	6,1	5,5	-10%
La Pampa	2,9	2,7	-6%
La Rioja	3,6	3,6	1%
Mendoza	2,6	3,0	14%
Misiones	5,7	5,1	-11%
Neuquén	2,6	2,2	-15%
Río Negro	2,2	3,0	39%
Salta	4,6	3,9	-14%
San Juan	2,9	3,1	8%
San Luis	4,9	4,0	-19%
Santa Cruz	2,4	2,2	-7%
Santa Fe	2,3	1,8	-22%
Santiago del Estero	8,2	7,5	-9%
Tierra del Fuego	0,8	0,9	17%
Tucumán	4,6	4,0	-13%
Total	2,6	2,3	-9%

(1) En Buenos Aires y CABA el proceso de recolección primario atravesó un cambio metodológico que abarcó a la información referida a los años 2016 y 2017 (ver anexo metodológico). Las cifras correspondientes al año 2016 de ambas jurisdicciones son provisionarias y se encuentran en proceso de revisión al momento de publicación del presente informe.

Tabla 6: Características sociodemográficas de las víctimas fatales. Víctimas fatales según sexo por jurisdicción. Año 2017.

Jurisdicción	Hombres	Mujeres	Sin especificar	Total
Buenos Aires	1.026	275	1	1.302
CABA	112	39	-	151
Catamarca	88	27	-	115
Chaco	-	-	183	183
Chubut	47	17	-	64
Córdoba	372	133	-	504
Corrientes	155	36	-	191
Entre Ríos	113	44	3	160
Formosa	105	19	-	124
Jujuy	127	34	-	161
La Pampa	46	26	1	73
La Rioja	59	18	-	77
Mendoza	230	103	-	333
Misiones	190	66	-	256
Neuquén	61	24	-	85
Río Negro	88	33	-	121
Salta	158	45	-	203
San Juan	93	29	-	122
San Luis	78	29	-	107
Santa Cruz	34	12	-	46
Santa Fe	313	92	1	406
Santiago del Estero	251	49	-	300
Tierra del Fuego	7	3	-	10
Tucumán	270	56	-	326
Total	4.023	1.208	189	5.420

Tabla 7: Características sociodemográficas de las víctimas fatales. Víctimas fatales según tramos etarios por jurisdicción. Año 2017.

Jurisdicción	0 a 4	5 a 14	15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 a 74	75 o más	Sin especificar	Total
Buenos Aires	26	29	307	251	147	136	115	100	64	127	1.302
CABA	2	3	33	36	21	12	15	5	15	9	151
Catamarca	2	4	28	19	16	17	10	14	5	-	115
Chaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	183	183
Chubut	1	5	9	14	13	7	6	6	3	-	64
Córdoba ⁽¹⁾	8	17	78	122	87	-	-	39	23	130	504
Corrientes	3	8	35	31	28	26	17	9	9	25	191
Entre Ríos	4	5	22	23	27	23	15	9	5	27	160
Formosa	1	6	38	20	14	9	6	3	6	21	124
Jujuy	4	3	46	32	28	17	17	9	3	2	161
La Pampa	2	9	14	5	8	3	15	7	5	5	73
La Rioja	1	-	19	13	12	13	11	6	2	-	77
Mendoza	6	17	75	54	58	42	34	28	19	-	333
Misiones	5	12	73	51	34	25	31	11	6	8	256
Neuquén	1	24	9	11	12	5	12	6	5	-	85
Río Negro	2	2	30	18	14	19	11	12	9	4	121
Salta	5	10	49	44	40	21	12	10	11	1	203
San Juan	4	7	28	26	22	9	10	8	7	1	122
San Luis	5	25	22	23	17	4	5	4	1	-	107
Santa Cruz	2	-	5	8	11	11	4	3	2	-	46
Santa Fe	12	14	95	74	72	38	42	33	14	12	406
Santiago del Estero	3	11	73	61	40	29	28	27	11	17	300
Tierra del Fuego	-	-	1	3	-	6	-	-	-	-	10
Tucumán	4	10	102	50	51	32	29	29	9	10	326
Total	103	221	1.192	989	772	504	445	378	235	582	5.420

(1) Córdoba agrupa en un mismo segmento los tramos 45 a 64 años, por lo que se toma como criterio (al no poder clasificar según los tramos trabajados para las restantes jurisdicciones) el asignar los datos correspondientes a este segmento como dato "Sin especificar".

Tabla 8: Tipo de usuario según modo de transporte de las víctimas fatales por jurisdicción. Año 2017.

Jurisdicción	Peatón	Automóvil	Motocicleta	Bicicleta	Otro (1)	Sin especificar	Total
Buenos Aires	154	379	404	40	105	220	1.302
CABA	52	29	60	4	-	5	151
Catamarca	7	45	58	5	-	-	115
Chaco	-	-	-	-	-	183	183
Chubut	5	51	7	1	-	-	64
Córdoba	-	-	-	-	-	504	504
Corrientes	16	78	92	5	-	-	191
Entre Ríos	8	69	42	3	38	-	160
Formosa	11	32	77	3	-	1	124
Jujuy	23	45	67	3	23	-	161
La Pampa	1	65	7	-	-	-	73
La Rioja	6	29	38	4	-	-	77
Mendoza	41	147	84	14	47	-	333
Misiones	35	90	116	8	7	-	256
Neuquén	14	47	15	2	7	-	85
Río Negro	9	77	33	1	1	-	121
Salta	27	53	94	7	22	-	203
San Juan	9	15	51	11	9	27	122
San Luis	5	27	47	1	22	4	107
Santa Cruz	3	39	2	1	1	-	46
Santa Fe	22	55	98	13	49	169	406
Santiago del Estero	24	48	181	13	34	-	300
Tierra del Fuego	-	8	2	-	-	-	10
Tucumán	34	71	210	11		-	326
Total	506	1.499	1.785	151	365	1.114	5.420

(1) Se incluyen en esta categoría a aquellas víctimas fatales correspondientes a los modos de transporte siguientes: camioneta/ pick up, vehículos pesados, ómnibus, maquinaria agrícola y tracción animal.

Tabla 9: Características espacio temporales de las víctimas fatales. Víctimas fatales según zona de ocurrencia por jurisdicción. Año 2017.

Jurisdicción	Urbano	Rural	Sin especificar	Total
Buenos Aires	-	-	1.302	1.302
CABA	151	-	-	151
Catamarca	76	39	-	115
Chaco	171	12	-	183
Chubut	39	25	-	64
Córdoba	247	257	-	504
Corrientes	80	111	-	191
Entre Ríos	49	111	-	160
Formosa	60	64	-	124
Jujuy	100	61	-	161
La Pampa	41	32	-	73
La Rioja	27	47	3	77
Mendoza	95	98	140	333
Misiones	-	-	256	256
Neuquén	34	51	-	85
Río Negro	23	93	5	121
Salta	127	76	-	203
San Juan	105	17	-	122
San Luis	-	-	107	107
Santa Cruz	12	34	-	46
Santa Fe	220	165	21	406
Santiago del Estero	124	169	7	300
Tierra del Fuego	5	5	-	10
Tucumán	293	33	-	326
Total	2.079	1.500	1.841	5.420

Tabla 10: Características espacio temporales de las víctimas fatales. Víctimas fatales según horario de ocurrencia del siniestro por jurisdicción. Año 2017.

Jurisdicción	Diurno (de 7:01 a 19 hs)	Nocturno (de 19:01 a 7 hs)	Sin especificar	Total
Buenos Aires	-	-	1.302	1.302
CABA	96	55	-	151
Catamarca	50	64	1	115
Chaco	100	83	-	183
Chubut	39	25	-	64
Córdoba	322	182	-	504
Corrientes	135	52	4	191
Entre Ríos	96	64	-	160
Formosa	45	79	-	124
Jujuy	70	91	-	161
La Pampa	48	25	-	73
La Rioja	41	36	-	77
Mendoza	89	104	140	333
Misiones	126	122	8	256
Neuquén	40	45	-	85
Río Negro	69	52	-	121
Salta	94	109	-	203
San Juan	68	54	-	122
San Luis	61	46	-	107
Santa Cruz	25	21	-	46
Santa Fe	157	232	17	406
Santiago del Estero	175	123	2	300
Tierra del Fuego	9	1	-	10
Tucumán	139	187	-	326
Total	2.095	1.852	1.474	5.420

2. Heridos 2017¹

Tabla 11: Heridos según gravedad y heridos totales por jurisdicción. Año 2017.

Jurisdicción	Leves	Graves	Total
Buenos Aires(1)	-	-	-
CABA(2)	-	-	9.602
Catamarca	2.542	37	2.579
Chaco	8.042	896	8.938
Chubut	794	175	969
Córdoba	1.481	307	1.788
Corrientes	439	544	983
Entre Ríos	368	709	1.077
Formosa	3.403	187	3.590
Jujuy	2.405	212	2.617
La Pampa	990	346	1.336
La Rioja	2.250	175	2.425
Mendoza	-	-	-
Misiones	-	-	-
Neuquén	2.568	217	2.785
Río Negro	282	574	856
Salta	5.572	151	5.723
San Juan	4.182	708	4.890
San Luis	-	-	-
Santa Cruz	30	14	44
Santa Fe(3)	5.783	553	6.336
Santiago del Estero	5.586	675	6.261
Tierra del Fuego	764	36	800
Tucumán	4.464	110	4.574
Total(4)	51.945	6.626	68.173

(1) Queda pendiente para la publicación final del mes de noviembre los datos correspondientes a Buenos Aires.

(2) CABA informa heridos totales, sin discriminar entre graves y leves.

(3) Los datos de Santa Fe corresponden a los meses comprendidos entre enero y julio, quedando pendientes para la publicación final del mes de noviembre los meses faltantes.

(4) No todas las jurisdicciones cuentan con este dato para el año 2017, por lo que el total país debe comprenderse teniendo en cuenta esta salvedad.

¹ Ver Anexo Metodológico en relación a la clasificación de los heridos.

3. Siniestros 2017

Tabla 12: Características de los siniestros. Siniestros según gravedad de los involucrados por jurisdicción. Año 2017.

Jurisdicción	Simple	Con lesionados	Con víctimas fatales	Sin especificar	Total
Buenos Aires (1)	-	-	-	-	-
CABA	-	8.979	131	-	9.110
Catamarca	264	1.807	101	-	2.172
Chaco	2.511	8.017	166	-	10.694
Chubut	5.488	694	54	-	6.236
Córdoba	322	1.123	349	-	1.794
Corrientes	17	538	167	-	722
Entre Ríos	0	690	115	-	805
Formosa	497	2.707	107	-	3.311
Jujuy	500	1.636	133	-	2.269
La Pampa	5.561	1.056	49	-	6.666
La Rioja	3.810	2.425	77	-	6.312
Mendoza	2.512	8.018	165	-	10.695
Misiones	344	2.395	214	-	2.953
Neuquén	-	-	-	4.485	4.485
Río Negro (2)	-	-	-	610	610
Salta	-	4.077	184	-	4.261
San Juan	7.883	4.071	122	-	12.076
San Luis	-	-	75	-	75
Santa Cruz	-	-	39	-	39
Santa Fe (3)	20	4.659	199	121	4.999
Santiago del Estero	2.120	4.494	255	171	7.040
Tierra del Fuego	1091	389	10	-	1.490
Tucumán	6	3.498	305	-	3.809
Total (4)	32.946	61.273	3.017	5.387	102.623

(1) Los datos de siniestralidad de la Provincia de Buenos Aires se presentarán en la publicación de estadísticas 2017 finales que tendrá lugar en el mes de noviembre del presente año.

(2) Río Negro informa la gravedad de los involucrados en los siniestros pero lo hace teniendo en cuenta todas las víctimas involucradas y no clasificando al siniestro según el estado de la víctima de mayor gravedad. Por este motivo se han registrado a estos siniestros como sin especificar.

(3) Los datos de Santa Fe corresponden a los meses comprendidos entre enero y julio, quedando pendientes para la publicación final del mes de noviembre los meses faltantes.

(4) No todas las jurisdicciones cuentan con este dato para el año 2017, por lo que el total país debe comprenderse teniendo en cuenta esta salvedad.

Tabla 13: Características de los siniestros. Tipo de siniestro por jurisdicción. Año 2017.

Jurisdicción	Colisión	Vuelco	Despiste	Caída	Otro	Sin especificar	Total
Buenos Aires (1)	-	-	-	-	-	-	-
CABA	-	-	-	-	-	9.110	9.110
Catamarca	1.424	151	-	562	34	1	2.172
Chaco	-	-	-	-	-	10.694	10.694
Chubut	5.904	236	-	11	83	2	6.236
Córdoba	1.193	268	-	38	289	6	1.794
Corrientes	568	1	85	66	2	-	722
Entre Ríos	543	36	64	90	60	12	805
Formosa	2.606	60	-	585	60	-	3.311
Jujuy	-	-	-	-	-	2.269	2.269
La Pampa	6.317	158	-	142	44	5	6.666
La Rioja	-	-	-	-	-	6.312	6.312
Mendoza	-	-	-	-	-	10.695	10.695
Misiones	2.037	-	868	11	37	-	2.953
Neuquén	3.430	692	236	96	-	31	4.485
Río Negro (2)	-	-	-	-	-	610	610
Salta	3.040	53	361	332	475	-	4.261
San Juan	-	-	-	-	-	12.076	12.076
San Luis	37	-	-	1	33	4	75
Santa Cruz	12	20	4	-	3	-	39
Santa Fe(3)	3.843	137	59	170	758	32	4.999
Santiago del Estero	5.306	315	93	122	1.190	14	7.040
Tierra del Fuego	1.286	88	-	2	114	-	1.490
Tucumán	3.501	77	-	230	1	-	3.809
Total(4)	41.047	2.292	1.770	2.458	3.183	51.873	102.623

(1) Los datos de siniestralidad de la Provincia de Buenos Aires se presentarán en la publicación de estadísticas 2017 finales que tendrá lugar en el mes de noviembre del presente año.

(2) Los datos de Santa Fe corresponden a los meses comprendidos entre enero y julio, quedando pendientes para la publicación final del mes de noviembre los meses faltantes.

(3) No todas las jurisdicciones cuentan con este dato para el año 2017, por lo que el total país debe comprenderse teniendo en cuenta esta salvedad.

Tabla 14: Características espacio temporales de los siniestros. Siniestros según zona de ocurrencia por jurisdicción. Año 2017.

Jurisdicción	Urbano	Rural	Sin especificar	Total
Buenos Aires(1)	-	-	-	-
CABA	9.110	-	-	9.110
Catamarca	2.075	94	3	2.172
Chaco	10.643	51	-	10.694
Chubut	5.878	358	-	6.236
Córdoba	1.202	592	-	1.794
Corrientes	513	209	-	722
Entre Ríos	619	186	-	805
Formosa	3.135	176	-	3.311
Jujuy	1.883	386	-	2.269
La Pampa	6.483	182	1	6.666
La Rioja	4.678	1.557	77	6.312
Mendoza	10.644	51	-	10.695
Misiones	-	-	2.953	2.953
Neuquén	-	-	4.485	4.485
Río Negro	578	32	-	610
Salta	3.946	315	-	4.261
San Juan	11.930	146	-	12.076
San Luis	-	-	75	75
Santa Cruz	12	27	0	39
Santa Fe(2)	4.445	323	231	4.999
Santiago del Estero	6.236	790	14	7.040
Tierra del Fuego	1.393	97	-	1.490
Tucumán	3.716	93	-	3.809
Total (3)	89.119	5.665	7.839	102.623

(1) Los datos de siniestralidad de la Provincia de Buenos Aires se presentarán en la publicación de estadísticas 2017 finales que tendrá lugar en el mes de noviembre del presente año.

(2) Los datos de Santa Fe corresponden a los meses comprendidos entre enero y julio, quedando pendientes para la publicación final del mes de noviembre los meses faltantes.

(3) No todas las jurisdicciones cuentan con este dato para el año 2017, por lo que el total país debe comprenderse teniendo en cuenta esta salvedad.

Tabla 15: Características espacio temporales de los siniestros. Siniestros según horario de ocurrencia por jurisdicción. Año 2017.

Jurisdicción	Diurno (de 7 a 19 hs)	Nocturno (de 19 a 7 hs)	Sin especificar	Total
Buenos Aires(1)	-	-	-	-
CABA	6.970	2.134	6	9.110
Catamarca	1.186	983	3	2.172
Chaco	7.305	3.389	-	10.694
Chubut	4.689	1.547	-	6.236
Córdoba	1.122	672	-	1.794
Corrientes	396	317	9	722
Entre Ríos	462	343	-	805
Formosa	2.097	1.214	-	3.311
Jujuy	1.208	1.061	-	2.269
La Pampa	4.797	1.868	1	6.666
La Rioja	2.867	2.806	639	6.312
Mendoza	7.306	3.389	-	10.695
Misiones	1.637	1.218	98	2.953
Neuquén	-	-	4.485	4.485
Río Negro	377	231	2	610
Salta	2.531	1.730	-	4.261
San Juan	9.957	2.119	-	12.076
San Luis	40	35	-	75
Santa Cruz	19	20	-	39
Santa Fe(2)	2.883	1.637	479	4.999
Santiago del Estero	4.710	2.271	59	7.040
Tierra del Fuego	1.083	407	-	1.490
Tucumán	2.133	1.676	-	3.809
Total (3)	65.775	31.067	5.781	102.623

(1) Los datos de siniestralidad de la Provincia de Buenos Aires se presentarán en la publicación de estadísticas 2017 finales que tendrá lugar en el mes de noviembre del presente año.

(2) Los datos de Santa Fe corresponden a los meses comprendidos entre enero y julio, quedando pendientes para la publicación final del mes de noviembre los meses faltantes.

(3) No todas las jurisdicciones cuentan con este dato para el año 2017, por lo que el total país debe comprenderse teniendo en cuenta esta salvedad.

4. Anexo metodológico

4.1 Definiciones y consideraciones generales

Siniestros viales

Se considera dentro de la definición de siniestro vial a todo aquel con al menos un vehículo en movimiento en la vía pública o camino privado a la que el público tiene derecho de acceso. Un suicidio o un intento de suicidio no son un siniestro vial sino un incidente causado por un acto deliberado de dañarse a sí mismo fatalmente. Sin embargo, si un suicidio o un intento de suicidio provocan un perjuicio a otro usuario de la vía, a continuación, el incidente es considerado como un siniestro vial.

Para categorizar a los siniestros viales se tiene en cuenta la gravedad de las víctimas involucradas, tomando como criterio a la víctima de mayor gravedad como definitoria del **tipo de siniestro**:

- **Siniestro con víctimas fatales:** Todo aquel que registra al menos una víctima fatal como consecuencia del siniestro, ya sea en el acto o dentro de los 30 días siguientes.
- **Siniestro con lesionados:** Todo aquel que registra al menos un lesionado, y no registra ninguna víctima fatal.
- **Siniestro simple:** Todo aquel siniestro en el que no hay personas lesionadas.

Víctimas fatales

Se considera la definición avalada por organismos internacionales de **víctima fatal** (VF) de siniestro de tránsito como aquella persona que fallece de inmediato o dentro de los 30 días siguientes como consecuencia de un traumatismo causado por el siniestro (se exceptúan los suicidios).

Heridos

La ANSV adopta la clasificación propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a saber: **herido grave** es todo aquel que exige la hospitalización de al menos 24 hs o una atención especializada, como fracturas, conmoción, shock grave y laceraciones importantes. **Herido leve** es todo aquel que requiere una atención médica mínima o nula (como esguinces, hematomas, heridas superficiales y rasguños).

Cabe destacar que si bien estas son las definiciones adoptadas y hacia las cuales se dirige el sistema nacional de estadística en seguridad vial, actualmente existe una heterogeneidad en los criterios de clasificación de los heridos en las distintas jurisdicciones.

4.2 Factores de ajuste aplicados

En la Argentina, el cómputo de víctimas fatales por siniestros viales se realiza incluyendo a aquellas que fallecen hasta los 30 días de ocurrido el siniestro. Cabe destacar que el marco temporal para el seguimiento de víctimas adoptado sigue el criterio de armonización global establecido por la OMS, al cual adscriben la mayoría de países del mundo.

Las cifras que conforman el número de víctimas fatales por siniestros viales en nuestro país se encuentran compuestas por la suma de las víctimas fatales informadas por cada una de las 23

provincias y la Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia, cuando en determinada jurisdicción el seguimiento de los heridos por siniestros viales se realiza por un período inferior a los 30 días posteriores al momento de la ocurrencia del hecho, la cifra de víctimas fatales notificadas debe ser afectada por un factor de ajuste a los fines de compensar la ausencia de seguimiento. El valor de dicho factor varía según el tiempo en el que se realiza el seguimiento.

Debido a que se desconoce actualmente la probabilidad de que una persona herida como consecuencia de un siniestro vial en Argentina fallezca dentro de los 30 días de ocurrido el hecho, se adoptan -a los fines de la elaboración de las estadísticas oficiales- los factores normalizados de ajuste internacionalmente más utilizados, que son los recomendados por la Conferencia Europea de Ministros de Transportes (CEMT).

Tabla 16: Factores de ajuste recomendados por CEMT

	Total 30 días	Factor de ajuste
En el lugar del siniestro/24 hs	77%	1,30
7 días	93%	1,08
30 días	100%	1,00

Fuente: Data systems: a road safety manual for decision-makers and practitioners. World Health Organization (2010).

Tabla 17: Factor aplicado por jurisdicción.

Jurisdicción	Factor de ajuste aplicado ²
	Víctimas fatales a 30 días
Buenos Aires	NA
CABA	1,08
Catamarca	NA
Chaco	NA
Chubut	NA

² El factor de ajuste es aplicado mensualmente.

Córdoba	1,3
Corrientes	NA
Entre Ríos	NA
Formosa	NA
Jujuy	NA
La Pampa	NA
La Rioja	NA
Mendoza	NA
Misiones	NA
Neuquén	NA
Río Negro	NA
Salta	NA
San Juan	NA
San Luis	1,3
Santa Cruz	NA
Santa Fe	NA
Santiago del Estero	NA
Tierra del Fuego	NA
Tucumán	NA

Nota con respecto al redondeo de decimales:

Cabe aclarar que a partir de la utilización de los coeficientes de ajuste en algunas provincias los valores presentados en las tablas se encuentran redondeados considerando el siguiente criterio:

-Cuando el decimal es estrictamente inferior a 0,5 se redondea hacia el número entero inmediato inferior.

-Cuando el decimal es mayor o igual a 0,5 se redondea hacia el número entero inmediato superior.

Este criterio genera que en algunos casos la suma de los componentes de las tablas presentadas puedan llegar a tener una diferencia de +/- 1 con respecto al total general.

4.3 Tasas utilizadas en el informe

Tasa de mortalidad: Expresa la relación entre el número de víctimas fatales que ocurren en una unidad geográfica considerada (i) cada cien mil habitantes de la misma unidad geográfica, para un período de tiempo determinado (t).

$$\frac{\text{Víctimas fatales}_{it}}{\text{Habitantes}_{it}} \times 100.000$$

Tasa de fatalidad: Expresa la relación entre el número de víctimas fatales que ocurren en una unidad geográfica considerada (i) cada diez mil vehículos registrados en la misma unidad geográfica, para un período de tiempo determinado (t).

$$\frac{\text{Víctimas fatales}_{it}}{\text{Vehículos registrados}_{it}} \times 10.000$$

4.4 Notas metodológicas

La presente información tiene carácter preliminar, los datos finales serán presentados durante el mes de noviembre de 2018, según el calendario estadístico vigente.

Tanto la Provincia de Buenos Aires, la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Entre Ríos han introducido recientemente cambios metodológicos en la construcción de sus estadísticas de siniestralidad vial los cuales se explican a continuación.

Buenos Aires: A partir del año 2017, se concentra la información del Sistemas de Alertas Tempranas (SAT) del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires y la Dirección de Información Sistematizada (DIS) del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. La consolidación de ambas fuentes ha sido realizada por la Dirección Provincial de Estadística de la provincia. La cifra de víctimas fatales 2016 es provisoria y se encuentra en proceso de revisión al momento de la publicación de este informe considerando a las nuevas fuentes de información.

Ciudad de Buenos Aires: El proceso de recolección primario atravesó un cambio metodológico en el año 2017, el cual responde al hecho de que el Ministerio de Justicia y Seguridad (MJYS) del GCBA recibe y analiza la información recolectada por la Policía de la Ciudad y también incorpora las instrucciones de Gendarmería y Prefectura en el ámbito de la Ciudad. La Policía de la Ciudad comenzó a operar en el año 2017 y reúne a las dependencias de la Policía Federal Argentina que operaban en la Ciudad junto con las dependencias de la Policía Metropolitana. Por lo expuesto, el MJYS incluye la mayor parte de las actuaciones ante delitos que se efectúan en la Ciudad, lo cual incrementa el nivel de reporte de casos (en comparación con la fuente anterior). Por su parte, la cifra de víctimas fatales 2016 se estimó a partir de datos del Ministerio de Justicia y Seguridad del GCBA y a un relevamiento de causas judiciales en el Poder Judicial de la Nación realizado por el Observatorio de Seguridad Vial perteneciente a la Secretaría de Transporte de la Ciudad de Buenos Aires. Dado que al momento del cierre de este informe se encuentran relevadas un 60% de las causas disponibles, se efectuó una estimación del total de víctimas con base a lo relevado en las causas ya analizadas. La metodología de estimación se encuentra a disposición por parte de la jurisdicción en caso de ser solicitada.

Entre Ríos: La fuente de información primaria tomada para la construcción de estadísticas de siniestralidad vial correspondientes al año 2017 es la policía científica a través del sistema online SIGISVI. Para los años anteriores fue la policía jurisdiccional.

4.5 Fuentes utilizadas

Información de siniestralidad y víctimas fatales: Toda la información presentada en este informe ha sido recolectada por la Dirección Nacional de Observatorio Vial (DNOV) de acuerdo a lo reportado por los concentradores de datos oficiales de cada jurisdicción, a menos que se exprese lo contrario. La información publicada en el presente informe es preliminar, y se encuentra actualizada al 6 de junio de 2018. En el mes de noviembre de este año está previsto, de acuerdo al calendario estadístico 2018 acordado con las 23 provincias y la Ciudad de Buenos Aires, publicar la información definitiva.

Datos poblacionales: Proyecciones realizadas por INDEC en función del último Censo Nacional del año 2010.

Parque vehicular registrado: Datos provenientes de la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios (DNRPA). El **parque vehicular registrado** contempla a aquellos vehículos automotores, motovehículos y máquinas viales que se encuentran en condiciones registrales de circular. Según DNRPA, incluye: nuevos empadronamientos y modelos anteriores a 1995 re-empadronados. Se excluyen: las bajas de trámite efectivo por obsolescencia, destrucción, exportación definitiva, baja con recuperación de piezas, y otras.

4.6 Listado de concentradores de datos jurisdiccionales

En la tabla que se presenta a continuación se listan los organismos al que pertenecen los concentradores de datos de cada una de las jurisdicciones de nuestro país. Los mismos están actualizados a junio de 2018.

Tabla 18: Listado de concentradores de datos por jurisdicción.

Jurisdicción	Concentrador de datos
Buenos Aires	Unidad del Observatorio y Estadísticas en Seguridad Vial perteneciente a la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental.
CABA	Observatorio de Seguridad Vial perteneciente a la Secretaría de Transporte con datos del Ministerio de Justicia y Seguridad del GCBA.
Catamarca	Dirección de Seguridad Vial perteneciente a la Secretaría de Seguridad Democrática. Ministerio de Gobierno.
Chaco	División de Estadísticas Policiales, Policía provincial.
Chubut	Agencia Provincial de Seguridad Vial, Ministerio de Gobierno y Justicia.
Córdoba	Dirección de Prevención de Accidentes con datos de la Dirección General de Policía Caminera. Policía provincial.

Corrientes	Registro Provincial de Antecedentes de Tránsito. Policía provincial.
Entre Ríos	Observatorio de Seguridad Vial provincial / División Planeamiento. Policía provincial.
Formosa	Registro Provincial de Antecedentes de Tránsito. Policía provincial.
Jujuy	Observatorio de Seguridad Vial provincial/ Registro Provincial de Antecedentes de Tránsito, Policía provincial
La Pampa	Departamento de operaciones policiales, División Accidentología. Policía provincial.
La Rioja	Observatorio de Seguridad Vial. Agencia Provincial de Seguridad Vial.
Mendoza	Observatorio Provincial de Seguridad Vial. Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial.
Misiones	Departamento de Antecedentes de Tránsito y Estadística. Dirección General de Seguridad Vial y Turismo, Policía provincial.
Neuquén	Dirección de Seguridad Vial perteneciente a la Secretaría de Seguridad.
Río Negro	Departamento de Operaciones. Policía Provincial.
Salta	Agencia Provincial de Seguridad Vial. Ministerio de Seguridad.
San Juan	Policía Provincial / Observatorio de Seguridad Vial provincial
San Luis	Registro Provincial de Antecedentes de Tránsito. Programa de Seguridad Vial. Ministerio de Seguridad ⁽¹⁾ .
Santa Cruz	Agencia Provincial de Seguridad Vial.
Santa Fe	Dirección Provincial del Observatorio Vial perteneciente a la Agencia Provincial de Seguridad Vial. Ministerio de Seguridad.
Santiago del Estero	Dirección General de Planeamiento, Policía provincial.
Tierra del Fuego	Registro Provincial de Antecedentes de Tránsito. Policía provincial.
Tucumán	Sección de Estadística, Policía provincial.

(1) Para la presente publicación se utilizaron estadísticas provenientes del Ministerio de Seguridad de la Nación a través del Sistema Nacional de Estadística Criminal (SNIC)